# Acta de Reunión de Mesa de Inclusión Social

24 de mayo de 2016

En Torrejón de Ardoz, a las 12 h, se reúne la Mesa de Inclusión Social en el Salón de Actos de Servicios Sociales, C/ Virgen de Loreto 2, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación de actas de la reuniones
- 2) Firma compromiso acta fundacional mesa
- 3) Puesta en común estado de programas y servicios.
- 4) Formación en formulación de proyectos técnicos
- **5)** Programas comunitarios de prevención: indicado de cannabis y programa SUBE-T
- **6)** Ruegos y Preguntas: Presentación Asociación Próvida y de Trabajador Social del CAID

#### Asistentes:

- > Rubén Martínez Martín (Concejal de Bienestar). Presidente
- Luis Morante (Concejalía de Bienestar). Secretario
- Julia Varela (Cáritas)
- Ana Álvarez Arenas (ASTI)
- Olga González (CRPS Torrejón)
- María Isabel Gil (EASC Torrejón)
- Fuensanta Meléndez Comedor Solidario
- Piedad Mayoral Servicios Sociales
- Delia Álvarez Fundación Cruz Blanca
- Gonzalo Avello Soria GRUTEAR
- Mª del Rosario Elvira Lavilla GRUTEAR
- Jesús Ruiz CONFIANZA SOLIDARIA MADRID
- Cristina Jiménez Bleda (Concejalía de Inmigración)

#### No asisten

- Mercedes Morales (Cruz Roja)
- Ana del Pino (Asociación PROVIDA)
- ASIVECAM ha dejado por ahora la Mesa de Inclusión

#### Invitados:

- Ángeles Sánchez (Atención Primaria)
- Antonio Jiménez Fernández (CAID)

#### 1) Lectura y aprobación de acta de las reunión anterior.

Debido a diversos problemas, no es posible presentar el acta de la reunión anterior.

#### 2) Firma del compromiso del acta fundacional de la mesa.

El compromiso del acta fundacional se firma cada cuatro años (en cada legislatura). El correspondiente a esta legislatura ha sido firmado por todos los miembros de la Mesa excepto CRUZ ROJA y LA ASOCIACIÓN REALIDADES. En el momento que esté firmado por todos, se enviará a todos los miembros de la Mesa.

#### 3) Puesta en común del estado de programas y servicios.

A continuación, cada uno de los miembros de la mesa expone el estado de sus programas de actuación y servicios:

- - Ampliar el horario de atención de comidas intentando llegar a la cena.
  - Acogida y encuentro (parte trasera de la C/ Sevilla 1): acogida a gente sin techo entre el desayuno y la comida y por la tarde hasta la hora de la cena. Se les facilita un lugar donde estar con TV apoyo en el manejo de nuevas tecnologías, etc.
    - Requiere apoyo voluntario y, de momento, tiene el apoyo de una trabajadora social en coordinación con los Servicios Sociales.
- ♣ ASTI: Ha habido un cambio de coordinación/delegado, con los inconvenientes de reorganización que supone. Se tiene dificultades con dar el Graduado Escolar.
- ↓ UTS de Atención Primaria: Todo extranjero con pasaporte tiene atención sanitaria sin problemas mientras que aquellos inmigrantes que llegan por reagrupación familiar, cuyos familiares residentes aquí no pueden pagar la sanidad por haberse quedado en el paro, se quedan sin atención sanitaria en los centros de salud. Sólo son atendidos si van a Urgencias con el consiguiente colapso de este servicio.
- Inmigración: proceso de programación con ajustes de cambios (?)
- ♣ Servicios Sociales: Siguen con la misma organización aunque tienen bajas temporales. Se está tramitando para personas sin recursos suministro de luz y gas. En cuanto al comedor infantil (activo a partir del cierre de los centros escolares), se van a poner en marcha priorizando a aquellos niños escolarizados de 3 a 12 años en situaciones más extremas, por lo que no se harán carteles. Se gestionarán por los

Servicios Sociales y, junto a las comidas, se llevarán a cabo diferentes actividades durante los meses de julio y agosto en horario de 11 a 15 h en los Centros Escolares. También hacen notar que la Ley de Protección del Menor ha cambiado en lo que respecta a la tramitación de la situación de riesgo. Irán informando a medida que se conozca mejor los cambios. De todas maneras, todas aquellas situaciones de riesgo que se detecten deben ser canalizadas a través de Servicios Sociales. Otra novedad en la Ley del Menor es que los profesionales que trabajan con menores (monitores, educadores, etc.) no deben aparecer en el nuevo Registro de Pederastas.

- ♣ CRPS Torrejón: No hay novedades. El 31 de mayo, a las 11 de la mañana, presentan en Abogados de Atocha, un video sobre la grabación de una canción compuesta e interpretada por ellos.
- ♣ CAID: se presenta el trabajador social y deja para más tarde la presentación del organismo
- **♣ Confianza Solidaria Madrid**: Siguen teniendo dificultades con algunos suministros pero tienen una buena participación.
- ♣ GRUTEAR: Trabajan con problemas de alcohol, ludopatía, policonsumo, etc. Disponen de un nuevo local en la calle Maestro Guridi para las terapias de ludopatía. Como novedad: se ha creado un grupo de terapia para familiares de adictos que no quieren recibir tratamiento. Invita a la Mesa a la Actividad que se celebra en la Plaza Mayor de Torrejón el día 5 de Junio así como a una entrega de Placas de Primera Abstinencia.
- ➡ Fundación Cruz Blanca: trabajan con mujeres que abandonan el ámbito de la prostitución en Torrejón y Alcalá. Estas mujeres no tienen problemas de asistencia médica si están documentadas (con pasaporte o NIE) pero en el momento que pierden el permiso de residencia ya no perciben ningún tipo de asistencia. Prestan atención especial a las posibles reincidentes.

## 4) Formación en formulación de proyectos técnicos.

Se van a organizar unos grupos para formación en la elaboración y solicitud de proyectos técnicos de la CAM y otros organismos. Para ello se harán grupos en dos turnos: de mañana (10-14 h) y tarde (16-20 h). Se enviará formulario de inscripciones y en cuanto se pueda formar grupo (7-10 personas) comenzará el curso.

# 5) Programas comunitarios de prevención: indicado de cannabis y programa SUBE-T.

Destinado a la prevención del consumo abusivo de cannabis y otras drogas con graves repercusiones desde el punto de vista educativo. Se han programado cuatro actividades estratégicas:

- (1º y 2º) Protocolo de actuación: acogida no sanitaria con derivación al CAID, si son dependientes, o a Proyecto SUBE-T si no hay dependencia. El objetivo es motivar a los chavales al cambio y dar estrategias a los centros educativos. Se harán Jornadas Informativas en septiembre.
- (3°) Crear taller de prevención nuevo: INDICADO
- (4°) Primero a poner en marcha, una operación con efecto tipo bola de nieve: mediante encuestas, informar sobre el abuso del cannabis a consumidores frecuentes de manera que, a su vez, una vez recuperados, ellos puedan recibir formación para formar a otros.

### 6) Ruegos y preguntas.

- ♣ Presentación de PROVIDA: Agradecen la invitación para formar parte de la Mesa de Inclusión. Tienen sede en Alcalá desde hace 20 años. En Torrejón están registrados en 2002. Disponen de un local compartido con la asociación TRAMA en C/ Mármol nº 13 con horario de atención de 16:30-18:00 y formación en horario de mañana (10-11 h).
  - Se dedican al reparto de alimentos, ayuda a jóvenes madres gestantes (con menores, lactantes o no, a su cargo o no).
  - Han tenido relación con ASAYAR de Alcalá de Henares que ha dado charlas a las chicas con las que trabajan.
  - Imparten formación con médico, pediatra, psicóloga, matronas y charlas legales. También ayudan con el empleo. Tienen una zona infantil para cuidar a los menores mientras las madres están en las actividades.
  - Como novedad, tienen un taller específico de educación en valores..
  - Disponen de los recursos de la red PROVIDA para alojar a las menores embarazadas y van a abrir una casa propia de acogida.
    Además, tienen en proyecto el alojamiento en familias de acogida.
  - Persona de contacto: Ana del Pino

Se le acepta como miembro de la mesa por unanimidad.

♣ Presentación del CAID: Convenio con la anteriormente denominada Agencia Antidroga. Es un centro ambulatorio que atiende a personas con drogodependencia, derivados desde Centros de Salud y otros organismos.

- Después de una primera entrevista, reciben evaluación médica y psicológica. Si hay problemas judiciales, se encarga el trabajador social. Dispone de laboratorio para dispensar metadona, siempre con criterio médico.
- o Ofrece orientación para la búsqueda activa de empleo:
  - Preparación previa por medio de educadores
  - Orientación laboral para una búsqueda avanzada de empleo.
- Cuando no hay posibilidad de tratar a nivel ambulatorio, se dispone de una red asistencial en hospitales.

Se le acepta como miembro de la mesa por unanimidad

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las 13:50 h.

Fdo. Mª del Rosario Elvira GRUTEAR

Me del Rosano Eluix